

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:  
San Bernardo, núm. 78.-MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
«ÉPOCA»

APARTADO DE CORREOS 101  
Teléfonos 12832 y 12833

# LA ÉPOCA

DIARIO FUNDADO EN 1.º DE ABRIL DE 1845

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 2,50 pesetas; trimestre, 7; semestre, 14; año, 27.  
PROVINCIALES.—Trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.  
Portugal, Gibraltar y Marruecos, el mismo precio.  
EXTRANJERO.—Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60 pesetas.

## UNA FECHA IMPORTANTE EN LA POLÍTICA ESPAÑOLA

# Dimisión del general Primo de Rivera

## Su Majestad acepta la dimisión y encarga de formar Gobierno al general Berenguer

A través de las vicisitudes de seis años y medio no hemos dejado de consignar nuestro lema político en estas columnas: Monarquía, Constitución, Parlamento.

Monarquía porque es la garantía del orden, de la paz y del engrandecimiento de España.

Constitución porque es el pacto de dos soberanías, que hizo posible la Restauración y garantiza al ciudadano en la posesión y ejercicio de sus derechos.

Parlamento porque no hay otra fórmula política para la participación del pueblo en el ejercicio de las funciones públicas.

Al cesar el general Primo de Rivera en sus poderes dictatoriales, la persona del sucesor simboliza aquel credo nuestro. El general Berenguer—todos lo sabemos—es un gran monárquico, un sincero constitucional y un convencido parlamentario. Creemos que tiene ante sí una misión muy dura, de mayor lentitud en sus pasos que la que serían sus intenciones y las muestras, y por eso mismo constituye un deber ineludible apoyarle para que venza esas dificultades.

Por fortuna, el nuevo presidente del Consejo es hombre de ponderación, exento por igual de flaquezas y excesos; de gran capacidad y cultura; avezado al gobierno por el ejercicio de altos mandos militares llenos de gran responsabilidad, y por haber atravesado circunstancias difíciles; y todo eso son factores a facilitar sus tareas.

Siempre creímos que el primer Gobierno que se formase tras la Dictadura, si significaba cosa distinta de ésta, si iba a la normalidad jurídica, constitucional y parlamentaria; merecería la asistencia de la opinión conservadora y monárquica. El general Berenguer parece marchar sobre esos pasos, y nosotros elogiamos la decisión y el propósito sin reservas.

### La noche de ayer

#### La dimisión del Gobierno de Primo de Rivera

##### La noticia en Madrid

Desde que el domingo sorprendió al general Primo de Rivera a todo el mundo—periodistas y no partidarios de la dictadura—con su inesperada nota de consulta a los capitanes generales, se preveía un rápido fin del Gobierno del marqués de Estella.

Esa creencia se acentuó notoriamente durante la noche de ayer. A media tarde tomó ya cuerpo el rumor de que la crisis estaba latente. En efecto, el general Primo de Rivera, en su despacho de la mañana del día 25, en presencia del general Martínez Anido y el conde de los Andes, había presentado al Rey su dimisión. Allí se acordó entonces que el presidente abandonaría el Consejo por la tarde para volver a Palacio. Por eso, el general Primo de Rivera, al salir, a las once y media de la mañana, del Alcázar, anunciaba ya a los informadores que saldría pronto de la reunión ministerial para vestirse.

Desde el primer momento los rumores de crisis se acompañaron de los que daban, como se asegura la llamada del general Berenguer para encargarse de formar Gobierno.

Por eso, en los círculos políticos y periodísticos el desarrollo que horas más tarde tuvo la crisis no ofreció novedad. Consideraban la situación como la más acertada, ya que no es de ahora el pensamiento, muy extendido, de que al terminar su mandato ministerial el general Primo de Rivera habría de sustituirle otro general que reuniera las condiciones del conde de Xauen.

La noticia de la crisis se divulgó rápidamente por Madrid. A primera hora de la noche, la animación en cafés, casinos, en la Central de Teléfonos, donde tienen su salón los correspondientes de Prensa, y en los demás sitios donde habitualmente se conocen las noticias políticas era verdaderamente extraordinaria. En las mismas calles se formaban animados corrillos que comentaban la dimisión del general Primo de Rivera.

Algunos periódicos, de la noche lanzaron sendos extraordinarios con la sensacional noticia. Los ejemplares fueron rápidamente arrebatados de manos de los vendedores. La animación en las calles, como consecuencia del trascendental momento político, duró hasta la madrugada.

#### El Consejo de ministros

##### Se acuerda la suspensión de los plenos de la Asamblea

Como decíamos en nuestro número de anoche, los ministros se reunieron en la Presidencia poco después de las seis para celebrar el anuncio del Consejo.

El presidente entró a las seis menos cuarto de la tarde, diciendo que había citado a esta hora porque tenía necesidad de cambiarse de ropa a las ocho y media de la noche para hacer varias cosas.

La expectación aumentó a medida que transcurría el tiempo, sin saberse nada en firme, hasta que se supo, a las siete y media, que desde la Presidencia se cursaban órdenes a la Asamblea en el sentido de que ésta avisase a provincias la suspensión de los plenos que habían de comenzar hoy. Este fue el primer síntoma oficial de que, en efecto, la crisis estaba planteada.

La suspensión acordada fue «sine die», y como consecuencia de la orden, la presidencia de la Asamblea envió poco después una circular en tal sentido a los gobernadores civiles.

#### El presidente a Palacio

##### Salida de la presidencia.—Su llegada al Regio Alcázar

A las ocho y diez salió del Consejo el presidente. Guardaban allí numerosos periodistas, pues ya se había divulgado por todo Madrid la noticia. El general Primo de Rivera dijo a los informadores:

«Los ministros siguen reunidos. Yo volveré dentro de media hora, y puede ser que les traiga algunas noticias.»

Inmediatamente dio órdenes a sus ayudantes para que le acompañaran, y en este momento un periodista le preguntó:

—¿Va usted a Palacio directamente?

—Sí. No voy al Ministerio del Ejército a vestirme. Dentro de veinte minutos estaré aquí de vuelta, y entonces les daré a ustedes nuevas noticias.

El jefe del Gobierno salió y montó en el automóvil con dirección al Palacio de Oriente, adonde llegó a las ocho y veinte.

Al advertir la presencia de un nutrido grupo de periodistas, comentó jocosamente:

—Hay periodistas para todas partes, pues no son menos los que aguardan en la Presidencia.

Y añadió:

—Vengo a dar cuenta al Rey de un asunto, y a la salida les daré a ustedes noticias. Es un acuerdo del Consejo. Supongo que será breve, y les repito que a la salida les diré a ustedes de lo que se trata.

#### El presidente declara oficialmente que ha presentado la dimisión

##### Salida de Palacio.—Palabras del presidente dimisionario

A las nueve menos diez abandonó Palacio el presidente del Consejo. La presencia de periodistas, correspondientes extranjeros, fotógrafos y curiosos, era tan extraordinaria, que la salida del general Primo de Rivera se hizo casi imposible. Los informadores, que ocupaban totalmente el zaguán, le rodearon y apenas le dejaban andar. El presidente dimisionario hizo sacar al ayudante, señor Moná, dos copias de una nota que había redactado. Dijo a los periodistas:

—Esta es una nota dividida en dos: una, del Consejo, con el acuerdo adoptado, y otra, mía personal.

#### La dimisión del Gobierno

La primera de las notas anunciadas dice así:

«Nota del presidente.  
El Consejo de ministros ha conocido las razones personales y de salud que su presidente ha expuesto como motivo irrevocable para presentar su dimisión al Rey, y los ministros, comprendiendo perfectamente que la dimisión del presidente envuelve la de todos, le han rogado presente la de todos a Su Majestad.»

#### El Rey acepta la dimisión

La segunda nota dice:

«Nota del presidente.  
Su Majestad ha admitido mi dimisión y la de los ministros, teniendo para todos frases de la mayor benevolencia, y me ha ordenado que haga saber a todos su deseo, así como a los funcionarios y corporaciones, de que sigan desempeñando todos sus cargos y funciones hasta que se constituya nuevo Gobierno, y éste dicte normas para el caso. Hago mío el deseo de Su Majestad, y espero que todos los que, ajenos a la política, han colaborado con la Dictadura, seguirán en sus puestos mientras el nuevo Gobierno no disponga otra cosa. Esta noche o mañana dará una nota oficial en que explicará las razones de la crisis y me despedirá del país y del Ejército. Por lo demás, para dar ejemplo, esperaré en mi puesto hasta que esté nombrado el Gobierno que ha de sustituirme.»

#### El general Berenguer encargado de formar Gobierno

##### El presidente facilita el nombre de su sucesor

Después de entregadas las notas que anteceden, el general Primo de Rivera conversó todavía unos momentos con los periodistas.

Les manifestó que el Rey, al aceptarle la dimisión total del Gobierno, había encargado de la formación del nuevo ministerio al jefe de su Casa Militar, general conde de Xauen.

El presidente hizo un caluroso elogio de la figura de su sucesor.

Es un militar de gran prestigio y capacidad—dijo—Hará, seguramente, una obra metódica y de patriotismo.

Y no añadió más. Se dejó retratar rodeado por los periodistas y despidióse amablemente de éstos, tomó su coche con su ayudante comandante Moná y su secretario, señor La Cueva, que le esperaba.

#### El general Berenguer, en Palacio

Alrededor de las siete y cuarto, mucho antes que el general Primo de Rivera, llegó a Palacio el general Berenguer. Vestía de paisano y le acompañaban su hermano don Luis y su ayudante.

El general Berenguer pasó directamente a su despacho de la Comandancia general de Alabarderos. Allí permaneció unos momentos. Poco después pasó al de la Casa Militar.

Al salir el general Primo de Rivera, el interés quedaba adscrito a la persona del conde de Xauen, su sucesor en el Gobierno.

#### Salí el general Berenguer.—Confirmación de su encargo de formar Gobierno.—Las primeras gestiones

A las diez menos veinte salió de Palacio el general Berenguer, y dijo a los periodistas:

—Yo no puedo ir a ustedes nada todavía. Voy a hacer ahora las oportunas gestiones. Cambiando de tono, agregó: Supongo que el general Primo de Rivera les habrá dicho a ustedes todo.

—Sí, señor—le dijo un periodista—; nos ha dicho que el Rey le había admitido la dimisión y había confiado a usted el encargo de formar Gobierno.

—Así es—confirmó el general Berenguer—; Su Majestad me ha honrado con ese encargo, y ahora voy a hacer algunas visitas.

—¿Volverá usted esta noche a Palacio?

—No; no volveré por aquí hasta las once de la mañana.

—¿Tiene usted ya alguna orientación para sus trabajos?

—Nada, no tengo ninguna; lo único que puedo decirles es que cumpliré con mi deber. Vengo como soldado; pero quiero actuar como ciudadano.

—El nuevo Gobierno, ¿será civil o militar?

—Será Gobierno y nada más que Gobierno.

—¿Verá usted esta noche al presidente dimisionario?

—Sí; iré a verle a las once.

—En su casa, o en el ministerio de la Guerra?

—En Guerra, dijo.

Confirmó que haría también otras visitas, y después de posar un momento ante los objetivos de los fotógrafos, subió al automóvil y se marchó.

#### En el ministerio del Ejército

##### Conferencia de los generales Berenguer, Primo de Rivera y Martínez Anido

Después de las once llegó al ministerio del Ejército al general Primo de Rivera, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—Ahora no tengo ninguna noticia que darles.

Dentro de un momento vendrán el general Martínez Anido y el general Berenguer. Con ambos he de celebrar una conferencia, y terminada esta y ultimada la nota que voy a dirigir al país, comenzará para mí el descanso. Pienso hacer una vida francamente higiénica: montar a caballo y hacer vida de campo todo lo que pueda. No sé si continuará visitándome la gente en mi casa; pero si así lo sigue haciendo, buscaré un piso en un sitio desconocido, porque, como ya les he dicho, quiero descansar.

Poco después llegaron al Ministerio del Ejército el general Martínez Anido y el general Berenguer. Este se limitó a saludar a los periodistas, pasando seguidamente al despacho del general Primo de Rivera.

Al general Berenguer le acompañaban su ayudante, el teniente coronel Sánchez Delgado, y el comandante Berenguer, hermano del general. La conferencia se prolongó hasta las doce y cuarto, y al salir, el conde de Xauen fue interrogado por los periodistas, a los cuales le dijo:

—Pocas noticias interesantes puedo darles. He celebrado una conferencia con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, muy cordial, de compañeros, como no podía menos de ser. Y ahora me retiro a descansar.

El fotógrafo Alfonso pidió permiso al general Berenguer para hacer un retrato suyo con los generales Primo de Rivera y Martínez Anido, y el general Berenguer le dijo:

—Por mí no hay inconveniente. Pídselo usted a ellos.

Los periodistas dijeron al general Berenguer si iba a contestar sus consultas.

—No—contestó el general—. Yo me marchó a descansar.

—Y orientación del nuevo Gobierno, ¿podría darnos lista, algunos nombres?

—No; mañana, a eso de las doce, en Palacio, quizá pueda darles algunas noticias concretas. Ya saben ustedes que yo lo haré con mucho gusto.

Al ocupar su automóvil, los periodistas dijeron:

—Buenas noches, señor presidente; a descansar.

—Presidente, no; eso cuando tenga Gobierno.

Desgraciadamente, los seis años de Dictadura, no cruel, pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejen aparte los militares, porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión, y que no ha provocado casi dificultades, añadiendo por qué referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo. Pero sin ser socialista se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión libres de excesivo espíritu de clase, y sin olvidar que los factores económica y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos y por tanto el mantenido que ha de surtir el bienestar de todos y la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso, que harían interminable esta mi última nota oficial, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de Ministros, de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante, en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura debe encomendarse igualmente a un hombre civil o militar; pero requiere completa comprensión y asistencia de ambos sectores, y que por su carácter justo, claro y comunicativo, gane arrastre y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que aún sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgastes, deben todos los políticos viejos y nuevos y los que nunca lo fueron que sean monárquicos, o que, aun sin serlo, quieran servir al país, sin otro afán que engrandecer la patria y presantarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, presantándole la asistencia que merezca, más por las intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

[Paz, España! y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones formadas en las escuelas y colegios de primera enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal, porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble instituto a que tanto debe España y que tanto la enaltece.

[Paz, trabajo y cultura, que son la verdadera libertad, para estimarnos cada día más vienes contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América y los que allí nacidos sienten aún el calor de las entrañas de la madre patria.]

En muchos años de Gobierno de dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada, fuerte, y con consideración y respeto ella para el sentir de la conciencia universal, está la salvación y el engrandecimiento de España; vengan a servirlos hombres de toga y los hombres de ciencia, por muy radicales que sean, que sólo así por la posibilidad de sus radicalismos trabajaran asentando con firmeza incommovible un sentido fuerte, recto y culto de la ciudadanía, capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si es ese el sino de la Humanidad. No teman los hombres civiles el contacto de los militares; éstos, salvo las características profesionales que reservan para su ejercicio, son de valor civil inapreciable, incluso las más modestas clases; únanse con ellos en fraternidad ciudadana, y a servir juntos a la patria grande e imperecedera, lo mismo bajo un Gobierno dictatorial que de régimen común, que cualquiera que el parecer personal sea, no exculpa a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

Y vayan en esta mi última nota oficial unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos

días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de septiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficial, con riesgo de alarmar al país y de descomponer o, por lo menos, agitar al Ejército y Marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infiriéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable, y me lo repudio y sanciono.

Mucho he de agradecer en primer término, a mis compañeros de Gobierno, la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser público, y mucho también a las altas autoridades por mí requeridas, que en sus contestaciones, que en realidad, por la forma del requerimiento, podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración benévola y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo para el país, el Rey y el Gobierno. Esto me proporciona la inmensa satisfacción de constatar en las instituciones militares un grado de capacidad, seriedad y unidad de doctrina, de que la patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene de mi parte una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del Gobierno y mi apartamiento, por el tiempo preciso, de todo trabajo y función. Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrán suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país. Nunca como en este momento, que me desinteresa de todo subjetivismo, creo que podré hablar con igual sinceridad.

Desgraciadamente, los seis años de Dictadura, no cruel, pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejen aparte los militares, porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión, y que no ha provocado casi dificultades, añadiendo por qué referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo. Pero sin ser socialista se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión libres de excesivo espíritu de clase, y sin olvidar que los factores económica y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos y por tanto el mantenido que ha de surtir el bienestar de todos y la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso, que harían interminable esta mi última nota oficial, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de Ministros, de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante, en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura debe encomendarse igualmente a un hombre civil o militar; pero requiere completa comprensión y asistencia de ambos sectores, y que por su carácter justo, claro y comunicativo, gane arrastre y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que aún sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgastes, deben todos los políticos viejos y nuevos y los que nunca lo fueron que sean monárquicos, o que, aun sin serlo, quieran servir al país, sin otro afán que engrandecer la patria y presantarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, presantándole la asistencia que merezca, más por las intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

[Paz, España! y adelante, adelante por el camino emprendido hace seis años, hasta que nuevas generaciones formadas en las escuelas y colegios de primera enseñanza, en los Institutos y en las Universidades, que son los verdaderos cimientos del edificio social, permitan dar al país una estructura más ciudadana y liberal, porque hasta ahora, es preciso confesarlo, la verdadera libertad, la que garantiza la propiedad y la vida, el pudor y la tranquilidad, necesita ir acompañada de guardias civiles, de parejas de ese noble instituto a que tanto debe España y que tanto la enaltece.

[Paz, trabajo y cultura, que son la verdadera libertad, para estimarnos cada día más vienes contrastando y apreciando nuestros hermanos españoles en América y los que allí nacidos sienten aún el calor de las entrañas de la madre patria.]

En muchos años de Gobierno de dictadura justiciera, liberal, culta, humana, considerada, fuerte, y con consideración y respeto ella para el sentir de la conciencia universal, está la salvación y el engrandecimiento de España; vengan a servirlos hombres de toga y los hombres de ciencia, por muy radicales que sean, que sólo así por la posibilidad de sus radicalismos trabajaran asentando con firmeza incommovible un sentido fuerte, recto y culto de la ciudadanía, capaz de digerir sin daño las drogas políticas más fuertes, si es ese el sino de la Humanidad. No teman los hombres civiles el contacto de los militares; éstos, salvo las características profesionales que reservan para su ejercicio, son de valor civil inapreciable, incluso las más modestas clases; únanse con ellos en fraternidad ciudadana, y a servir juntos a la patria grande e imperecedera, lo mismo bajo un Gobierno dictatorial que de régimen común, que cualquiera que el parecer personal sea, no exculpa a nadie del deber de adaptación al momento nacional y de obediencia al Poder público.

Y vayan en esta mi última nota oficial unas palabras de sinceridad y fervor para cuantos

días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de septiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficial, con riesgo de alarmar al país y de descomponer o, por lo menos, agitar al Ejército y Marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina, infiriéndoles la ofensa de dudar de ellos por la acción de unos anónimos, unas hojas clandestinas y unos rumores, es inexplicable, y me lo repudio y sanciono.

Mucho he de agradecer en primer término, a mis compañeros de Gobierno, la delicadeza con que se han hecho solidarios de mi acto, que no conocieron hasta ser público, y mucho también a las altas autoridades por mí requeridas, que en sus contestaciones, que en realidad, por la forma del requerimiento, podían haber excusado, han puesto palabras de la mayor consideración benévola y conceptos de firme lealtad y preocupado patriotismo para el país, el Rey y el Gobierno. Esto me proporciona la inmensa satisfacción de constatar en las instituciones militares un grado de capacidad, seriedad y unidad de doctrina, de que la patria puede esperar mucho bien.

Pero todo lo anteriormente expuesto tiene de mi parte una consecuencia inevitable e inaplazable, que es mi retirada del Gobierno y mi apartamiento, por el tiempo preciso, de todo trabajo y función. Mas la dificultad no está en mi sustitución personal, que muchos podrán suplir ventajosamente, sino en la orientación política a seguir en beneficio del país. Nunca como en este momento, que me desinteresa de todo subjetivismo, creo que podré hablar con igual sinceridad.

Desgraciadamente, los seis años de Dictadura, no cruel, pero sí muy celosa en el mantenimiento de la disciplina social y en la persecución del hampa y gérmenes de perturbación y morbosidad, no han logrado la total extirpación de esos males.

En algunos sectores, y dejen aparte los militares, porque antes he consignado mi juicio sobre ellos, se ha notado enorme mejora. Aludo al obrero, que ha superado a todos en comprensión, y que no ha provocado casi dificultades, añadiendo por qué referirme a las teorías socialistas, que ya he dicho muchas veces que no comparto, sino a la organización social, capacidad profesional, progresión cultural y rendimiento del trabajo. Pero sin ser socialista se puede realizar una gran labor de paz social y progreso económico, poniendo interés los Gobiernos en los problemas que afectan a los obreros y éstos cordialidad y comprensión libres de excesivo espíritu de clase, y sin olvidar que los factores económica y perfección en el producto son la base de la posibilidad comercial de ellos y por tanto el mantenido que ha de surtir el bienestar de todos y la prosperidad económica nacional.

Por lo apuntado y otras muchas razones de peso, que harían interminable esta mi última nota oficial, creo, con el pensamiento puesto en Dios y en España, que por muchos años debe seguir gobernando la Dictadura o cosa muy parecida, ejercida en forma de Consejo de Ministros, de laboración colectiva, pero con responsabilidad exclusiva del dictador ante el país y el Rey. Creo también indispensable la existencia de un órgano deliberante, en buena parte de origen electivo, que estimule y fiscalice la labor gubernamental, cooperando con sus iniciativas a hacerla eficaz.

Entiendo que la dirección de la Dictadura debe encomendarse igualmente a un hombre civil o militar; pero requiere completa comprensión y asistencia de ambos sectores, y que por su carácter justo, claro y comunicativo, gane arrastre y simpatía en el pueblo.

Desaparecido el obstáculo de mi persona, que aún sin ser ese mi deseo no he podido evitar suscitación de agravios y molestias y sufrir desgastes, deben todos los políticos viejos y nuevos y los que nunca lo fueron que sean monárquicos, o que, aun sin serlo, quieran servir al país, sin otro afán que engrandecer la patria y presantarla ante el mundo fuerte por la homogeneidad del ideal y la unión patriótica y ciudadana de una gran mayoría, apoyar al Gobierno, presantándole la asistencia que merezca, más por las intenciones y buena voluntad que por el acierto mismo, que éste es siempre aleatorio y opinable.

en puesto oficial o en acción ciudadana me ayudaron, ayudando a España, muy principalmente a la Unión Patriótica, que estoy seguro sabrá responder a su carácter, y credo, siendo firme apoyo de todo Gobierno digno de serio y sólido de la Monarquía, y a los Sonatenses, que en su doctrina y en su lema encuentran siempre las normas de su actuación, y a las mujeres españolas, que tan relevante participación vienen alcanzando en la vida nacional. Los hombres del Directorio, como los del Gobierno, han sido esclavos del cumplimiento de sus deberes, móviles siempre por afanes de acierto y estímulos de justicia, que el país ha de reconocer y proclamar.

Sean mis últimas palabras nueva expresión de mis sentimientos para el Ejército y Marina, de modo especial para los que a mis órdenes y a las órdenes del general Sanjurjo pusieron fin al trágico problema marroquí y para los que ahora, a las órdenes del general Jordana, cimentan la paz y propulsan el progreso y para los que en días angustiosos, mantuvieron con derroche de sacrificios y egoísmos las yermas tierras fertilizadas a fuerza de sangre.

No puedo saber qué suerte o actuación reservará el porvenir a la Asamblea Nacional; pero es de justicia tributar un elogio a la labor importante que ha realizado, y más aún al carácter y condición que ha revelado: laboriosos, asiduos y puntuales en la asistencia a Secciones y Plenos, independientes, documentados, sobrios de palabra, corteses, elocuentes y hombres de corte gubernamental todos sus miembros, merecen de la Patria y merecen de la Dictadura el reconocimiento de sus servicios y de mi la expresión de eterna gratitud.

Antes de escribir esta nota he sometido al Consejo de ministros de hoy la resolución de resignar en manos de S. M. el Rey los poderes que al Gobierno que he presidido tenía conferidos. Ha sido aceptada con las frases de mayor elogio, que acrecen mis sentimientos de gratitud para con el Soberano y escribo mi «última nota oficial», estas notas de que guardaré siempre buen recuerdo, pues aunque una de ellas haya sido la causa sugerente de mi dimisión, puede que para bien de la patria y aun mío, a ellas debo la constante comunicación con el pueblo español, que por ellas tanto o más que por la «Gaceta», me ha conocido y fortalecido la estimación suya, de que me envanezco. Pero yo no puedo olvidar que la Prensa ha sido el vehículo, unas veces voluntario, otras obligatorio, que ha llevado mis palabras a través del país y aun fuera de fronteras; Prensa cuya actuación he vigilado más que ningún otro elemento, porque sé bien, por acción periodística, que ella hace y deshace hombres y reputaciones, y da color, cuando lustro, cuando caprichos, a las ideas, desunibrando unas veces con el sofismo, otras con el argumento, a los que carecen de medios propios de pensar. En ella residen la ciencia del bien y del mal, y si no se interpretaran como solicitud de benevolencia, le dedicaré palabras más efusivas en esta ocasión.

Y ahora a descansar un poco, lo indispensable para recomponer la salud y escuchar los medios. Dos mil trescientos veintiséis días servidos de inquietud, de responsabilidad y de trabajo! Y luego, si Dios quiere, a volver a servir a España donde sea y como sea, hasta morir.»

Nota de la Oficina de Información y Censura

#### Se rectifica una frase atribuida al general Primo de Rivera

A las cinco de la mañana recibimos la siguiente nota:

«No es exacta la frase atribuida por un periódico de la noche al general Primo de Rivera, en la que se dice que al dirigirse a los redactores gráficos, a su salida del Regio Alcázar, les manifestó: «¿Qué la última fotografía que me hacen ustedes a la puerta de Palacio?»